



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**REF: ADJUDICA LICITACION N°4594-55-L114.
ADQUISICIÓN COMPUTADOR DE ESCRITORIO Y
NOTEBOOK, DESTINADO A UNIDADES: SALUD
MENTAL Y SALA ERA CESFAM COIHUECO.**

DECRETO N° 6508

COIHUECO, 04 NOV 2014

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.-Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio 2003
- 3.-El Decreto Alcaldicio N°2285 del 26 de Mayo del 2009: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.

CONSIDERANDO

- 1.- Decreto Alcaldicio N°3664 de fecha 19 de Junio de 2014, que aprueba Convenio Apoyo Rehabilitación Pulmonar en Programa ERA 2014 Estrategia Local.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°2691 de fecha 29 Abril de 2014, que aprueba Convenio Programa Salud Mental Integral en atención primaria 2014.
- 3.-Decreto Alcaldicio N°6.206 de fecha 21 de octubre, que aprueba bases: administrativas y técnicas y comisión evaluadora para adquisición de Computador escritorio y Notebook, destinado a unidades: Salud Mental y Sala ERA CESFAM Coihueco.
- 3.-Decreto Alcaldicio N°5.592 de fecha 16 de septiembre de 2014, que designa Secretaria Municipal subrogante a la Sra. Mónica Cifuentes Canales.
- 4.-Acta de Evaluación de Adjudicación.

DECRETO

- 1.-Adjudica Licitación N°4594-55-L114. Adquisición Computador escritorio y Notebook, destinado a unidades: Salud Mental – Sala ERA CESFAM Coihueco.

Línea N°1: Adquisición Computador Escritorio, se le adjudica a: Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y CÍA Limitada. Rut N°89.912.300-K, por un valor unitario de \$238493 más I.V.A, siendo un valor total de \$283807 I.V.A. incluido

Línea N°2: Adquisición Notebook, se le adjudica a: Comercializadora y Servicios nuevo Horizonte Ltda. Rut N°76.133.399-2, por un valor unitario de \$280000 más I.V.A, siendo un valor total de \$333200 I.V.A. incluido.

2.-Emitase orden de compra a proveedores antes mencionado.

3.-Impútese el gasto a la cuenta 22-08-999 "Otros". Con un presupuesto disponible que se indica a continuación:

Computador :\$300.000 I.V.A incluido. Convenio Programa Salud Mental Integral en atención primaria 2014.

Notebook :\$350.000 I.V.A incluido. Convenio Apoyo Rehabilitación Pulmonar en Programa ERA 2014 Estrategia Local.



MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



CARLOS CHANDIA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO

CCHA/MCC/CJA/RMC/YDE/mrc

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

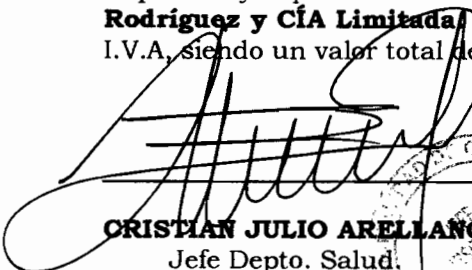
- | | | | |
|----------------------------|----------------|-----------------------------|-----------|
| 1. Licitación N° | : 4594-55-L114 | 2. Línea N° | 1 |
| 3. Cantidad requerida: | 1 | 4. Monto máximo: | \$300.000 |
| 5. Ofertas recibidas | : 6 | 6. Ofertas dentro de bases: | 2 |
| 7. Criterio de evaluación: | | | |
| a. Precio | : 40% | | |
| b. Plazo de entrega | : 20% | | |
| c. Requisitos Formales | : 10% | | |
| d. Requisitos Técnicos | : 30% | | |

8. Adquisición Computador Escritorio.

Oferente	Precio	% Precio	Plazo entrega	% Plazo Entrega	Req. Técnicos	Req. Formal	TOTAL
Ingeniería y Const. Ricardo Rodríguez y Cía Limitada.	238493	40%	3 días	20%	30%	10%	100%
SC Informática Limitada.	250197	38%	3 días	20%	30%	0%	88%
Juan Carlos Poblete Cano.	262705						
Soc Comercial Oficinta Limitada.	392661						
Soc. Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Limitada.	300000						
Sociedad de enseñanzas educativas Limitada.	310000						

Observación: Juan Carlos Poblete Cano.- Soc Comercial Oficinta Limitada.- Soc. Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Limitada.- Sociedad de enseñanzas educativas Limitada. Quedan fuera de bases, debido a que su oferta sobre pasa el presupuesto disponible para esta línea.

Propuesta Comisión: Para la Línea N°1: Adquisición de Computador Escritorio, según requisitos y especificaciones solicitadas, se le adjudica a: **Ingeniería y Const. Ricardo Rodríguez y Cía Limitada**, Rut N°89.912.300-K, por un valor unitario de \$238493 más I.V.A, siendo un valor total de \$283807 I.V.A. incluido.


CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud.


RICHARD MUÑOZ CATALAN
Jefe Finanzas.


YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefe Adquisiciones y Convenios.

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

ACTA FORMULACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

- | | | | |
|----------------------------|----------------|-----------------------------|-----------|
| 1. Licitación N° | : 4594-55-L114 | 2. Línea N° | 2 |
| 3. Cantidad requerida: | 1 | 4. Monto máximo: | \$350.000 |
| 5. Ofertas recibidas | : 7 | 6. Ofertas dentro de bases: | 4 |
| 7. Criterio de evaluación: | | | |
| a. Precio | : 40% | | |
| b. Plazo de entrega | : 20% | | |
| c. Requisitos Formales | : 10% | | |
| d. Requisitos Técnicos | : 30% | | |

8. Adquisición Notebook.

Oferente	Precio						TOTAL
		% Precio	Plazo entrega	% Plazo Entrega	Req. Técnicos	Req. Formales	
Comercializadora y Servicios nuevo Horizonte Ltda.	280000	34%	2 días	20%	30%	10%	94%
Ingeniería y Const. Ricardo Rodríguez y Cia Limitada.	251000	38%	3 días	13%	30%	10%	91%
SC Informática Limitada	285758	33%	3 días	13%	30%	0%	76%
Juan Carlos Poblete Cano	237090	40%	5 días	8%	15%	10%	73%
Soc. Comercial Oficinta Ltda.	339134						
Soc. Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Limitada	345998						
Sociedad de enseñanzas educativas Limitada	400000						

Observación: Soc. Comercial Oficinta Ltda- Soc. Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Limitada- Juan Carlos Poblete Cano. Quedan fuera de bases, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible.

Propuesta Comisión: Para la Línea N°2: Adquisición de Notebook, según requisitos y especificaciones solicitadas, se le adjudica a: **Comercializadora y Servicios nuevo Horizonte Ltda.** Rut N°76.133.399-2, por un valor unitario de \$280.000 más I.V.A, siendo un valor total de \$333200 I.V.A. incluido.

CRISTIAN JULIO ARELLANO
Jefe Depto. Salud.

RICHARD MUÑOZ CATALAN
Jefe Finanzas.

YOCELIN QUEZADA ESPINOZA
Jefe Adquisiciones y Convenios.